

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Para su publicación correspondiente por TRES con intervalos de una semana en la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha diecinueve de junio, veintiuno de mayo y trece de febrero todos de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio **ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA de SANTIAGO CASTELLANOS GILBERTO**, expediente 14/24, la C. Titular del Juzgado ordenó publicar los presentes edictos, con fundamento en el artículo 19 de la LEY DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a fin de que sirva publicar el presente EDICTO, por TRES con intervalos de una semana llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento de declaración especial de ausencia.

En la Ciudad de México, a 27 de junio del 2024
El C. Secretario de acuerdos "B".

LIC. CARLOS ORDÓÑEZ RAMÍREZ

